

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE

Nº 22/2005,

de 8 de febrero de 2005,

por la que se modifica el anexo XXI (Estadísticas) del Acuerdo EEE

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, modificado por el Protocolo por el que se adapta el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en lo sucesivo denominado «el Acuerdo» y, en particular, su artículo 98,

Considerando lo siguiente :

- (1) El anexo XXI del Acuerdo fue modificado por la Decisión nº 175/2004 del Comité Mixto del EEE, de 3 de diciembre de 2004 ⁽¹⁾.
- (2) El Reglamento (CE) nº 1450/2004 de la Comisión, de 13 de agosto de 2004, por el que se aplica la Decisión nº 1608/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la producción y el desarrollo de estadísticas comunitarias sobre innovación ⁽²⁾, debe incorporarse al Acuerdo.

DECIDE:

Artículo 1

Después del punto 30 (Reglamento (CE) nº 753/2004 de la Comisión) del anexo XXI del Acuerdo, se añadirá el siguiente punto:

- «31. **32004 R 1450**: Reglamento (CE) nº 1450/2004 de la Comisión, de 13 de agosto de 2004, por el que se aplica la Decisión nº 1608/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la producción y el desarrollo de estadísticas comunitarias sobre innovación (DO L 267 de 14.8.2004, p. 32).».

Artículo 2

Los textos del Reglamento (CE) nº 1450/2004 en lenguas islandesa y noruega, que se publicarán en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, son auténticos.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 9 de febrero de 2005, siempre que se hayan efectuado al Comité Mixto del EEE todas las notificaciones previstas en el apartado 1 del artículo 103 del Acuerdo (*).

⁽¹⁾ DO L 133 de 26.5.2005, p. 29.

⁽²⁾ DO L 267 de 14.8.2004, p. 32.

(*) No se han indicado preceptos constitucionales.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la Sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 8 de febrero de 2005.

Por el Comité Mixto del EEE
El Presidente
Richard WRIGHT
